

10/02/2017

## **Fiscalía de Chile advierte sobre correo electrónico falso**

La Fiscalía de Chile advirtió hoy que es falso un correo electrónico que ha estado llegando a usuarios del Ministerio Público, en el que se avisa sobre supuestas "multas pendientes".

El Ministerio Público no informa ni solicita pagos de multas o de otras especies a través de e-mail y tampoco envía o pide información confidencial por esta vía. Las

comunicaciones de la Fiscalía de Chile se realizan a través de canales formales, con la debida identificación.

Los destinatarios de las comunicaciones de la Fiscalía pueden verificar su veracidad a través de los distintos espacios de atención: llamando al call center 600 333 0000; en forma presencial en las distintas oficinas de atención, a cuyas direcciones se puede acceder en el sitio web [www.fiscaliadechile.cl](http://www.fiscaliadechile.cl); o en forma virtual en el portal virtual "Mi Fiscalía en línea".

El Ministerio Público pide a la ciudadanía que tenga especial cuidado en no hacerse eco de mensajes fraudulentos.

